



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12

FOLIO: 250612-01

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 10:45 horas del 25 de junio del 2012, los CC. Nicolás Espinosa Urzúa, Director adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco, quien se identifica con la credencial con folio número: 3110029006586 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, y los CC. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Mauricio Nahúm Montes López; Coordinadores de Obra; Javier Zárate Padilla; Supervisor, María Eugenia Cueva Chávez, Jaime Jiménez Pablo y Mario Enrique Olivas Barajas; Auditores, auditores, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales con folios números [REDACTED]

[REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovieiros número 70, Tercer Piso, edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----**Hechos**-----

En las oficinas, y en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Arq. Mario Alberto Bueno Trujillo, Director General de Obras Públicas del Municipio de Zapopán, Jalisco, adscrito al H. Ayuntamiento de Zapopán, cuyo Secretario Particular lo designa como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 12/1567/2056, de fecha 20 de junio del 2012 y a quien, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitado.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se inicia la auditoría número AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12, señalada con oficio número 1391/DGVCO-DAOC/2012, de fecha 15 de junio del 2012, suscrito por el C. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado de Jalisco, y sustentada en los artículos 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, contemplada a partir del 25 de junio del presente año. Por su parte el representante del H. Ayuntamiento de Zapopán Arq. Mario Alberto Bueno Trujillo, Director General de Obras Públicas, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Fondo citado, y 100% Físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos de los Convenio de Otorgamiento de Subsidios de la SHCP, Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas del ejercicio presupuestal 2011, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables. -----

-----**PASA AL FOLIO 250612-02**-----



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12

-----VIENE DEL FOLIO 250612-01-----

FOLIO: 250612-02

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. María del Rosario Botello Velasco y Evangelina Ramírez Flores, quienes exhiben las credenciales con folios números: y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.

El C. Mario Alberto Bueno Trujillo, Director General de Obras Públicas del Municipio de Zapopan, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

[REDACTED] y, en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por torraimamente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1357/DGVCO-DAOC/12 de fecha 15 de junio del presente año, y en caso de que la información no sea entregada, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el Titular Responsable.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:45 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Zapopán, Jalisco

Arq. Mario Alberto Bueno Trujillo
Director General de Obras Públicas

-----PASA AL FOLIO 250612-03-----



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12

-----VIENE DEL FOLIO 250612-02-----

FOLIO: 250612-03

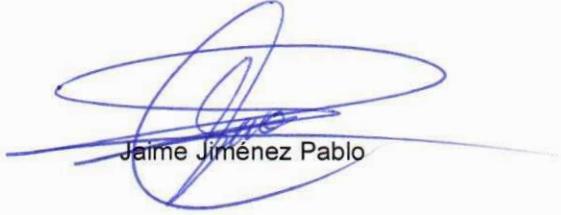
Por la Contraloría del Estado de Jalisco


Nicolás Espinosa Urzúa


Ma. Guadalupe Galván Pedroza

Mauricio Nahúm Montes López


Javier Zarate Padilla


Jaime Jiménez Pablo

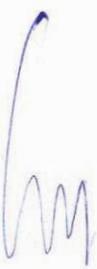

Mario Enrique Olivas Barajas


María Eugenia Gueva Chávez

Testigos de Asistencia


María del Rosario Botello Velasco


Evangelina Ramírez Flores


Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12.